

## DIRECCIÓN DE PRODUCCION Y EJECUCION PARA LA RETRASMISION DE LA COPA DEL MUNDO SNOWBOARDCROSS 2020 EN SIERRA NEVADA



### **1.- Antecedentes**

Sierra Nevada tiene un largo historial en la organización de eventos deportivos en nieve, ya sea de marcas publicitarias, competiciones Internacionales del circuito de Copa de Europa y Copa del Mundo que organiza la Federación Internacional de Deportes de Invierno, así como Campeonatos Mundiales de esquí Alpino, Snowboard y Freestyle.

Prácticamente casi la totalidad de eventos deportivos de magnitud comercial para una marca publicitaria de cualquier producto o profesional a nivel Internacional regularizada por las Federaciones correspondientes, requieren de la grabación, producción y difusión del evento en los medios que tengan contratados.

Los Campeonatos del Mundo, así como las pruebas de Copa del Mundo exigen por parte de la Federación Internacional la producción del evento para gestionar los derechos de imagen para cualquier medio de comunicación interesado. Debido a la experiencia de años anteriores, Cetursa Sierra Nevada tiene claro que una buena dirección, producción y ejecución del evento tiene una mayor repercusión publicitaria y económica, por lo que es muy importante la elección de los responsables de la retransmisión de las pruebas a los distintos medios audiovisuales.

### **2.- Objeto**

El Objeto del presente pliego es definir las características técnicas para la Dirección de producción, realización y ejecución de la retransmisión audiovisual de la Copa del Mundo de Snowboardcross que se celebrará en Sierra Nevada en el mes de Marzo de 2020.

### **3.- Contenido y alcance de los trabajos**

Los trabajos consisten en lo siguiente:

- Diseño y desarrollo del proyecto a escala de producción.
- Posicionamiento, distribución y dirección de todos los dispositivos de retransmisión programados para el evento.
- Coordinación entre la dirección de competición y la producción audiovisual para la organización del desarrollo de emisiones en directo.
- Llevar a cabo la Realización durante toda la competición, siendo el máximo responsable sobre todas las imágenes y contenidos.
- Será el Responsable del equipo de producción, gestionando los diferentes recursos para conseguir el mejor rendimiento posible.
- Igualmente, ostentará la responsabilidad y el manejo de los Recursos Humanos (técnicos), materiales y logísticos de acuerdo al plan de trabajo.

- Gestión y organización del plan de trabajo diario para la producción audiovisual.

### **3.- Características técnicas de los distintos elementos**

La realización de la prueba deportiva a nivel Mundial (fase puntuable para la Copa del Mundo) que se celebra en Sierra Nevada, conlleva unas determinadas características que hay tener en cuenta.

La ejecución de la producción debe llevarse bajo el reglamento que exige la Federación Internacional para el desarrollo de la competición en directo.

Debe preverse la existencia de un Video Control para el Jurado de carrera, teniendo disponible permanentemente las imágenes solicitadas por los miembros que lo componen, de modo que se puedan revisar de manera independiente y simultánea a la retransmisión.

Deben de contar con disponibilidad de imágenes a cámara lenta en diferentes ángulos, en permanente comunicación por radio con la dirección de carrera.

Es preciso la conexión entre las imágenes, los gráficos de TV y el video world en el área de meta. Habrá un posicionamiento mínimo de 15 cámaras de acuerdo con la dirección de carrera, composición mínima de 8 cámaras trípode, 4 cámaras hombro, 1 cabeza caliente, 2 cámaras dinámicas.

El equipo de trabajo debe contar con la Dirección de producción, Dirección de realización y ayudante a dirección.

### **4.- Planificación y ejecución de los trabajos**

Será necesario preparar una planificación detallada una vez adjudicada la publicación del presente anuncio, de acuerdo con la empresa que adjudica (Cetursa Sierra Nevada S.A. Habrá que describir la elaboración del proceso de trabajo para la producción audiovisual del evento y presentación al contratante, con el objeto de organizar el equipo técnico y los montajes.

Es vital la organización y dirección permanente durante toda la evolución del evento, tal y como se ha detallado en el presente informe.

### **5.- Precio**

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 9.200,00 Euros, IVA NO INCLUIDO.

El ofertante presentará la oferta económica y los documentos que acrediten las condiciones particulares del pliego técnico.

## **6.- Plazo de ejecución**

El adjudicatario dispondrá de 20 días para la realización de la planificación y presentación al contratista, a contar desde el momento de adjudicación del Contrato. Debe distinguirse: periodo de montajes, pruebas técnicas, así como contar con 10 días previos al evento para organizar todos los trabajos necesarios para la retransmisión de la prueba deportiva (días de entrenamientos y competición 6 y 7 de Marzo 2020).

Las fechas en las que se llevarán a cabo las labores que se especifican en el presente pliego y que conforman el objeto del contrato, son las que van desde el 26 de febrero hasta el 7 de marzo (será hasta el 8 en caso de aplazamiento o incidencia).

## **7.- Condiciones Particulares mínimas exigibles**

Para la presente licitación se establecen las siguientes condiciones particulares, las cuales habrán de cumplir los ofertantes:

1. Para poder optar a la licitación es requisito indispensable acreditar mediante documento certificado experiencia en dirección de producción audiovisual para cadenas de TV de primer nivel, en competiciones de Copa del Mundo en Nieve, modalidad de Esquí, Snowboard o Freestyle (dado el carácter de la retransmisión del evento, que se emite en riguroso directo).
2. Presentar la organización del calendario del circuito de Copa del Mundo de Snowboardcross (FIS), con objeto de acreditar los conocimientos suficientes del funcionamiento de la Copa del Mundo, así como conocer la clasificación del ranking actualizado de los atletas participantes. Conocer la evolución de la clasificación durante la temporada es imprescindible para crear una buena retransmisión.
3. Presentación sobre el papel o plano de situación, de una distribución de cámaras en cualquier otro evento celebrado anteriormente de la misma modalidad a la que se requiere en el presente pliego, la cual haya sido dirigida por el ofertante.
4. Redacción básica y esquemática de la producción y realización de una competición similar, para comprender el desarrollo de la retransmisión.
5. Es imprescindible tener un nivel de esquí medio-alto para moverse por pistas de esquí de cualquier desnivel y en condiciones extremas (se requiere acreditación contrastada).

6. Idiomas: Ingles y Aleman perfecto, hablado y escrito, pues son los idiomas oficiales del personal FIS (se verificará por el contratista antes de adjudicar, acreditando titulación alta o mediante entrevista personal).

#### **8.- Valoración de ofertas.**

La selección del adjudicatario se hará mediante la aplicación de la siguiente fórmula matemática:

1. Precio: hasta 75 pts. La oferta más baja recibirá 75 pts; para la valoración del resto de ofertas se aplicará la fórmula:  $Of=(75*MOF)/Of$  (donde "Of" es la oferta que se analiza, "75" son los pts máximos en juego y "MOF" es la mejor oferta, la más baja, siempre que cumpla las condiciones del Pliego).
2. Experiencia en el manejo de motos de nieve: hasta 10 pts. Quien acredite fehacientemente el manejo de motos de nieve, a efectos de poder moverse de forma autónoma, recibirá 10 pts.
3. Estructura y recursos de la Producción Audiovisual: hasta 15 pts. El contar con un técnico para Producción, un técnico para Realización y un Ayudante de Dirección, los cuales se encuentren bajo la Responsabilidad de un Director de Producción (un equipo de 4 personas), se valorará con 15 pts. Un equipo de 3 personas, se valorará con 10 pts: equipo de 2 personas con 5 pts, y los demás 0 pts.

Sierra Nevada, 11 de Noviembre de 2.019